

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

**PROCESO CAS N° 516-2018-MC****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN COORDINADOR DEL SELLO INTERCULTURAL Y BILINGÜE PARA LA DIRECCIÓN**

<b>ÁREA USUARIA</b>	Dirección General de Ciudadanía Intercultural
<b>PUESTO</b>	Coordinador para el Desarrollo e Implementación del Sello Intercultural y Bilingüe.

**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Coordinar el diseño, organización, gestión e implementación del Sello Intercultural y Bilingüe en sus diferentes fases y en articulación con los actores internos del Ministerio de Cultura y las entidades públicas del orden nacional e internacional.

**BASE LEGAL:**

- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE que formaliza la aprobación de la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP”.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE que aprueba la “Guía metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicable a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil”.
- Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC que aprueba la Directiva N° 001-2018-SG/MC que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura.

**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

<b>REQUISITOS</b>	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Universitario en Derecho y/o Ciencias Política y/o Sociología y/o Antropología.</li> </ul>
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral) <sup>1</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado.</li> </ul>
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de dos (02) años desempeñando labores relacionadas con derecho comunitario y/o justicia indígena y/o derechos humanos y/o promoción de los derechos de pueblos indígenas y/o asuntos migratorios en el sector público y/o privado.</li> </ul>
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. <sup>1</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de Maestría en Derecho y/o Ciencia Política y/o Gestión Pública.</li> <li>• Diplomado en Derecho Administrativo.</li> <li>• Diplomado en Proyectos de Inversión Pública.</li> <li>• Diplomado en Gestión Pública por Resultados.</li> </ul>
Conocimientos Relacionados al servicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento en derechos de los pueblos indígenas, justicia indígena.</li> </ul>

<sup>1</sup> Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 0004-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

**III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:**

- Coordinar con el apoyo de los especialistas del área el diseño y puesta en marcha de las acciones del Sello Intercultural y Bilingüe.
- Gestionar y articular con las entidades públicas del orden nacional y sub nacionales estrategias y acciones que hagan posible el desarrollo del Sello Intercultural y Bilingüe,
- Gestionar la articulación del proyecto del Sello Intercultural y Bilingüe con otras iniciativas y organizaciones del orden nacional e internacional que permitan su escalamiento y una mayor cobertura.
- Dirigir el proceso de diseño e implementación de las estrategias relacionadas con los procesos de formación y certificación de servidores públicos.
- Dirigir el proceso de diseño y aplicación de las estrategias de acreditación de las entidades públicas en el marco del Sello Intercultural y Bilingüe.
- Apoyar el proceso de asistencia técnica a las entidades públicas del orden nacional y subnacional, de acuerdo con la estrategia planteada para ello.
- Garantizar el desarrollo de informes y documentos que dan cuenta de los avances y el balance del Sello Intercultural y Bilingüe, en coordinación con las áreas y especialistas que corresponda.
- Otras actividades que le designe el/la responsable de la Dirección General de Ciudadanía Intercultural.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN</b>	Dirección General de Ciudadanía Intercultural
<b>DURACIÓN</b>	Un (01) mes desde la suscripción del contrato.
<b>REMUNERACIÓN MENSUAL</b>	S/ 8,000.00 (Ocho Mil y 00/100 Soles)

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

<b>ETAPAS DEL PROCESO</b>	<b>FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO</b>
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	30/11/2018 al /13/2018
<b>CONVOCATORIA</b>	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	30/11/2018 al 13/12/2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada <a href="http://www.cultura.gob.pe/convocatoriasCAS/">http://www.cultura.gob.pe/convocatoriasCAS/</a>	14/12/2018 (De 08:30 a.m. a 16:30 p.m.)
<b>SELECCIÓN</b>	
Evaluación Curricular	17/12/2018 al 18/12/2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	18/12/2018
Entrevista Personal <b>Ministerio de Cultura</b> <b>Av. Javier Prado Este 2465 San Borja</b>	19/12/2018 al 20/12/2018
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	20/12/2018